



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

030/93

RESOLUCION N°:

Salta, 25 de febrero de 1.993
Expediente N°: 12.052/92

VISTO:

La Resolución N° 357/92 de esta Facultad, mediante la cual se prorroga la designación de la Lic. Silvia ROYO FERNANDEZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, a partir del 30 de junio de 1.992 y hasta el 31 de marzo de 1.993;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Personal informa que la fecha de prórroga debe ser a partir del 01 - 07 -92, es por ello que es necesario modificar el Artículo 1º la Resolución N° 357/92;

POR ELLO:

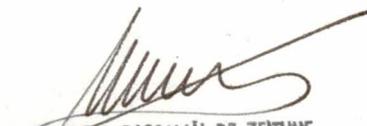
Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º Modificar el ARTICULO 1º de la Resolución N° 357/92 de esta Facultad, el que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación de la Lic. Silvia ROYO FERNANDEZ, D.N.I. N° 13.701.159, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura Bioquímica de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de julio de 1.992 y hasta el 31 de marzo de 1.993.

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img


LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZETTUNE
SECRETARIA




Lic. MONICA CONCEIRO DE CADE
DECANO